



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Edición y Corrección de Textos

Código (SIU-Guaraní): 02504_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord nº 051/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: ciclo profesional; Campo de la práctica profesional

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 50

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado BOSIO Iris Viviana

Fundamentación:

El espacio curricular Edición y corrección de textos se ubica en el Ciclo Profesional, que abarca las asignaturas dedicadas al campo de la práctica profesional específica de la Licenciatura en Letras. Se trata de un trayecto formativo de aplicación de los saberes académico-científicos que culminan, por un lado, con un trabajo de investigación –para la Tesis de Licenciatura– y, por otro lado, con la transferencia de saberes a diferentes ámbitos de desempeño laboral. Por ello, en este espacio curricular se propone un taller para el conocimiento de la práctica profesional específica de la edición y la corrección de textos. Se centrará en las distintas etapas del proceso de edición, que se inicia con ideas acerca de qué publicar y para quiénes y concluye con el archivo digital de la publicación, listo para enviar a la imprenta o para transformar en un libro o revista digital. Para llevar a cabo este abordaje, en el taller se presentará el sector profesional de la edición y a sus diferentes protagonistas, principalmente correctores y editores, y se aportarán contenidos conceptuales y procedimentales necesarios para que los y las estudiantes se familiaricen con el ejercicio profesional de la edición y la corrección ortotipográfica y estilística.

Aportes al perfil de egreso:



Se espera que el taller contribuya a las siguientes competencias contempladas en el perfil de egreso del plan de estudios de la Licenciatura en Letras:

- Mediar contenidos lingüísticos y literarios en editoriales, librerías e imprentas, en ámbitos profesionales y en ámbitos artísticos, comunicacionales y educativos, formales y no formales diversos: aulas, bibliotecas, archivos, centros culturales y vecinales, salas teatrales, cárceles, plazas y otros lugares públicos.
- Asesorar, coordinar e implementar proyectos de elaboración, corrección y evaluación de ediciones literarias, materiales editoriales, textos académico-científicos de distinto tipo y crítica literaria.
- Brindar asesoramiento profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la especialidad.
- Integrar o asesorar organismos públicos y privados dedicados a problemáticas culturales referidas a la lengua, la literatura y la comunicación; y a la producción, análisis e interpretación de diversos tipos de discursos.
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.

Expectativas de logro:

El taller propone que los y las estudiantes adquieran conocimientos prácticos basados en fundamentos teórico-disciplinarios, que contribuyan al desempeño profesional en las etapas del proceso editorial donde intervienen editores y correctores. Se espera que, al finalizar el taller, sean capaces de:

- Conocer etapas básicas del proceso de edición, profesionales que las llevan a cabo y productos obtenidos en cada una de ellas.
- Reconocer particularidades de distintos géneros editoriales.
- Conocer el vocabulario técnico específico para referirse a un libro.
- Identificar las competencias y las tareas a cargo de autores, editores y correctores en el trabajo con un original.
- Familiarizarse con tipos y propósitos específicos de lectura en distintos momentos del trabajo editorial.
- Conocer estrategias para el buen entendimiento con autores y demás profesionales que intervienen en el proceso de edición.
- Reconocer la importancia de utilizar pautas para la presentación de originales y hojas de estilo.
- Conocer obras de referencia y procedimientos para tomar decisiones de estilo editorial.
- Identificar las cuestiones que deberían ser corregidas en originales y pruebas y determinar qué tipo de intervención es necesaria.
- Adquirir competencias ortotipográficas necesarias para corregir un texto de manera adecuada y fundada.
- Fundamentar la necesidad de corrección y la propuesta de cambios planteados.

Contenidos:

1. ÁMBITOS DE ACCIÓN PARA PROFESIONALES DE LA EDICIÓN Y LA CORRECCIÓN

- Panorama de la edición académica. Editoriales y revistas universitarias.
- Publicaciones periódicas. Particularidades de la edición y la corrección de artículos y reseñas en revistas y boletines especializados.
- Publicaciones no periódicas. Particularidades de la edición y la corrección en distintos proyectos editoriales. El libro por fuera y por dentro.

2. ETAPAS DEL PROCESO DE EDICIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y NO PERIÓDICAS

- La preedición. El plan editorial, la definición del producto, la organización de las tareas. Los documentos de seguimiento editorial: las hojas y los manuales de estilo.
- El "editing". El editing como lectura especializada. Los originales. Las relaciones interpersonales: autores y autoras, editores y editoras, lectores y lectoras. Unidades de trabajo: macroediting y microediting.
- La corrección de estilo. La corrección, la consistencia y la exactitud de los originales. La ortotipografía: tipos de letras o fuentes tipográficas, clases de letras, caracteres especiales usados en autoedición. La página, el párrafo, los espacios y blancos de separación. Notas y llamadas. Citas y referencias bibliográficas.



-La corrección de pruebas en relación con la puesta en página. La búsqueda sistemática de errores, la indicación de la corrección y la corrección en pantalla.

Propuesta metodológica:

Distribución de la carga horaria semanal:

1. Horas presenciales destinadas a: a) presentar y explicar los aspectos esenciales de contenidos y bibliografía de estudio; b) orientar el trabajo independiente de edición y corrección de textos; c) revisar, ejercitar y evaluar contenidos procedimentales de edición y corrección de textos; d) acompañamiento del desarrollo y del afianzamiento de competencias ortotipográficas y de edición de textos; e) interactuar con profesionales de la edición y la corrección de textos en las clases; f) interactuar en dinámicas de juego de roles implicados en el proceso de edición de publicaciones periódicas y no periódicas.
2. Horas virtuales asincrónicas destinadas a: a) trabajo independiente de edición y corrección de textos; b) visualización de videos formativos; c) lectura bibliográfica; d) resolución de encuestas, cuestionarios y guías de lectura bibliográfica; e) entregas y devoluciones de tareas; f) participación en foros para la organización de entrevistas a profesionales de la edición y la corrección.
3. Horas de trabajo de campo para la visita a librerías, bibliotecas y/o editoriales.

Propuesta de evaluación:

Por tratarse de un taller centrado en contenidos procedimentales de edición y corrección de textos, el régimen para la acreditación del espacio curricular será promocional y la evaluación será continua; de procesos y resultados; individual y grupal; escrita y oral a partir de las actividades presenciales y virtuales propuestas. El formato curricular "taller" no admite la condición de "libre" (art. 1, inc. 3.3.8., Ord. 011/2013-D); por lo tanto, quienes no promocionen, deberán recursar el espacio curricular.

Para alcanzar la promoción, los y las estudiantes deberán contar, al menos, con:

1. Asistencia al 80% de las clases presenciales.
2. Aprobación del 80% de los trabajos prácticos, sobre un total de 10.
 - Los trabajos prácticos consistirán, mayormente, en actividades de práctica guiada presencial de edición y corrección de textos. También tendrán el valor de trabajos prácticos para la promoción de la asignatura: a) la resolución de cuestionarios, encuestas y glosarios en el aula virtual; b) la participación en foros en el aula virtual; d) la participación activa en entrevistas a profesionales de la edición y la corrección en las clases presenciales; e) la participación en actividades relacionadas con carga horaria destinada a trabajo de campo.
 - El cronograma de clases y trabajos prácticos se encontrará disponible en el aula virtual del taller.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%

NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Las referencias destacadas con asteriscos corresponden a la bibliografía obligatoria básica del espacio curricular.

1. Bibliografía y cibergrafía de referencia:

Academia Argentina de Letras (2018). Diccionario de la lengua de la Argentina. Colihue.

Real Academia Española y Agencia EFE. (s.f.). FundéuRAE (Fundación del español urgente).

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). Diccionario de la lengua española (23.^a ed., versión 23.7).

*Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). Libro de estilo de la lengua española. Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Ortografía de la lengua española. Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Nueva gramática de la lengua española/ Manual. Espasa.

2. Bibliografía disciplinar:

*Aparicio, A.; Banzato, G.; Liberatore, G (2016). Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad. CLACSO/ CAICYT-CONICET/ PISAC/ MINCYT/ Ministerio de Educación y Deportes/ REUN.

Chartier, R. (2022). El pequeño Chartier ilustrado: Breve diccionario del libro, la lectura y la cultura escrita. Ampersand.

de Diego, J. (2019). Los autores no escriben libros. Nuevos aportes a la historia de la edición. Ampersand.

de Diego, J. (2015). La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición. Ampersand.

García, R. (2016). Fundamentos de diseño gráfico para editores. En C. Rogovsky (comp.), Versión final.doc.

Aportes para la producción de textos en el ámbito académico (pp. 97-99). EDULP (Editorial de la Universidad Nacional de La Plata).

García Negroni, M.; A. Estrada (2006). ¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo.

Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita, 1, 26-40.

González Vázquez, D. (2016). Transductores de la claridad: el corrector de estilo en la edición de revistas científicas. En M. Almazán Ramos y D. Anuar González Vázquez (eds.), Comunidad Académica y Políticas Editoriales (pp. 53-62). Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

*Martín, F. (2007). Controles de calidad en la edición técnica de revistas científicas. En M. Polo Pujadas (coord.), Innovación y retos de la edición universitaria (pp. 159-170). UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas).

*Piccolini, P. (2012). La puesta en libro. Conceptos técnicos para describir el proceso de edición. Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, 341-354.

*Piccolini, P. (2019). De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales. Fondo de Cultura



Económica, Colec. Libros sobre libros.

Podetti, M. (2023). Publicar en lenguaje inclusivo: interrogantes desde una perspectiva editorial. En I. V. Bosio (comp.), *El género del lenguaje y el lenguaje del género. Inclusión, binarismo y sexismo en clave de escritura y edición* (pp. 173-200). Eudeba, Colec. La vida y los libros.

*Ruiz, A. (2016). El corrector en los procesos de edición técnica. En C. Rogovsky (comp.), *Versión final.doc. Aportes para la producción de textos en el ámbito académico* (pp. 97-99). EDULP (Editorial de la Universidad Nacional de La Plata).

Sierra Muñoz, M. (2021). La corrección de estilo con perspectiva de género. *Qué hacer desde las trincheras. Jóvenes en la ciencia*, 9, 1-6.

Tavares Lourenço, R. (2012, 24 al 27 de noviembre). La corrección de textos: disciplina de la lingüística aplicada [Ponencia]. Segundo Congreso Internacional de Correctores de Texto en Español "Los retos de la corrección en un mundo globalizado", Guadalajara, México.

Tosi, C. (2021). El lenguaje inclusivo (re)editado. Acerca de las tensiones en las prácticas de escritura, corrección y edición. En C. Jiménez Yáñez y R. Mancinas Chávez (coord.), *Escritura académica con perspectiva de género: propuestas desde la comunicación científica* (pp. 37-58). Universidad Autónoma de Baja California/ Universidad de Sevilla.

*Zavala Ruiz, R. (2012). *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*. México: Fondo de Cultura Económica, Colec. Libros sobre libros.

3. Bibliografía para lectura extensiva:

Borsuk, A. (2020). *El libro expandido. Variaciones, materialidad y experimentos* (Trad. L. Cordone). Ampersand, Colec. Comunicación & Lenguajes.

de Sagastizábal, L.; Quevedo, L. (2015). *Optimistas seriales*. Eudeba, Colec. La vida y los libros.

Esteves, F. (2014). *Manual de supervivencia para editores del siglo XXI*. Eudeba, Colec. La vida y los libros.

Michalsen, B. (2022). *Cómo la puntuación cambió la historia* (Trad. C. Kupchik). Godot, Colec. Signos de Civilización.

Recursos en red:

Aula virtual:

Enlaces a bibliografía y videos formativos; cuestionarios de autocorrección para las lecturas bibliográficas; encuestas para el monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje; glosarios para la apropiación conceptual y terminológica disciplinar; foros para la organización de actividades colaborativas; tareas escritas para actividades de corrección y edición de textos.